AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.420.798	CONTRATO No.	871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ÁPARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LSO SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD, BAJO LOS LINEMAIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante la vigencia del 15 al 30 de marzo de 2023, se adelantaron gestiones de articulación para reunión con la coporación de mis manos buscando estrategias que permitan la vinculación de la población objeto de atención y posibles alianzas para el terrtirorio.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstitucionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante la vigencia del 15 al 30 de marzo de 2023, se realizo un proceso de revisión y planeación que permita avanzar en un inventario de actores externos, publicos y privados para lograr aticular acciones que permitan aportar a las politicas de reintegración y reincorporación, de acuerdo a los lineamitnos institucionales.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Para este periodo de marzo no se realiza seguimiento al convenio con el cual se cuenta actualmente, se realizó acción de acercamiento con la corporación de mis manos para evaluar oportunidades de articulación y posibles acciones de alianza o convenio para la población objeto de atención.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Durante este periodo del 15 al 30 de marzo de 2023, se realizaron actividades de revisión y planeación de posibles acciones y estrategias a implementar en el territorio, se evalua posibilidad de participación en jornada de empresarios a realizarse en el mes de abril, donde se podrá realizar sensibilización y socialización de los diferentes procesos de la Agencia.
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Durante este mes de marzo (15 al 31 de marzo) no se cuenta con las metas definidas y/o informadas a la profesional de corresponsabilidad, por lo tanto se espera tener la información para diseñar estrategias con el equipo a fin de cumplir con las mismas. Se participa en socialización del PAT y metas de productividad con la mesa de generación de ingresos.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante este periodo de marzo se adelantó gestión telefonica con el profesional Juan David de la ART para programar articulación con el equipo responsable de las lineas, en tanto se definan los ingresos se retoma el seguimiento a los PDET.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Para este periodo nos encontramos realizando revisión de las metas y planes que se abordaran por el GT durante este 2023, lo que permitirá brindar al equipo de profesionales linemaientos claros frente a los temas de enfoque diferencial y de género, atendiendo las necesidades identificadas en el territorio.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Para este periodo se han adelantado acciones en torno a la información correspondiente a la programación de actividades previstas desde el GT y que requieran ser informadas y conocidas a nivel central. *Se participa en videoconferencia de construcción del PAT 2023 pero aún no se conocen las metas e indicadores pertinentes para el proceso y GT. *Se participa en la mesa de reincorporación económica del GT.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante este mes se ha brindado información a los equipos de reintegración y reincorporación en cuanto a vacantes para ser socializada con la población de acuerdo a las necesidades identificadas para los PER, PPR y familias. *Se participa en la mesa de reincorporación económica la cual orienta a cumplimiento de actividades en torno al tema productivo.
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo se adelantan acciones en revisión de los actores que se han identificado y evaluar las opciones de continudad de actividades, ya que se deben orientar al cumplimiento de las metas y las orientaciones pertinentes de priorización por parte del equipo de corresponsabilidad nacional.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.420.798	CONTRATO No.	871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ÁPARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LSO SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD, BAJO LOS LINEMAIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Durante este periodo de marzo se han abordado algunas acciones pertinentes en torno a estructuración de plan de trabajo sin embargo, se enceuntran en definición de lineamientos y acciones para el territorio por parte del equipo de corresponsabilidad nacional, se espera que para el mes de abril se puedan concretar lineas de trabajo.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo contractual se raelizan las siguientes actividades: * Se participa en comité primario el 15 de marzo de 2023 * Se participa en videoconferencia socialización PAT * Se participa en comité primario * Se participa en 1 sesion mesa de reincorporación económica 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de Marzo no se realizó desplazamiento hacía ningún lugar. Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Gabriel Rodriguez

Fecha VoBo: 05 de abril de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co